

torce días del mes de Julio del año mil novecientos veinticuatro.

(Fdo.) HORACIO VASQUEZ

Presidente de la República Dominicana.

(Fdo.) A. Morales.

Secretario de Estado de lo
Interior, Policía, Guerra y Marina.

(Fdo.) A. M. Soler.

Secretario de Estado de
Relaciones Exteriores.

(Fdo.) Dr. J. D. Alfonseca.

Secretario de Estado de
Hacienda y Comercio.

(Fdo.) P. A. Lluberes hijo.

Secretario de Estado de
Justicia e Instrucción Pública.

(Fdo.) A. Pastoriza.

Secretario de Estado de
Fomento y Comunicaciones.

(Fdo.) Rafael A. Espaillet.

Secretario de Estado de
Agricultura é Inmigración.

(Fdo.) P. A. Ricart.

Secretario de Estado de
Sanidad y Beneficencia.

HORACIO VASQUEZ.

Presidente de la República Dominicana.

G. O. No. 3559.

NUMERO 6.

En el ejercicio de mis atribuciones constitucionales,

RESUELVO:

1.— Nombrar al señor

Antonio Hoepelman, Secretario de la Presidencia de la República.

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, a los catorce días del mes de Julio del año mil novecientos veinticuatro.

HORACIO VASQUEZ.

HORACIO VASQUEZ.

Presidente de la República Dominicana.

G. O. No. 3561.

NUMERO 7.

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales,

RESUELVO:

1.—Nombrar a los señores:

Lcdo. Antonio E. Alfau, Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, y

Lcdo. Agustín Acevedo, Procurador General de la Corte de Apelación de Santiago.

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, a los quince días del mes de julio del año mil novecientos veinte y cuatro.

HORACIO VASQUEZ.

Refrendada:

P. A. Lluberes h.

Secretario de Estado de
Justicia e Inst. Pública

HORACIO VASQUEZ.

Presidente de la Republica Dominicana.

G. O. No. 3561.

NUMERO 8.

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales,

RESUELVO:

1.—Nombrar a los señores:

José del Carmen Ariza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos: y

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, a los catorce días del mes de Julio del año mil novecientos veinticuatro.

HORACIO VASQUEZ.

HORACIO VASQUEZ.

Presidente de la República Dominicana.

G. O. No. 3561.

NUMERO 7.

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales,

RESUELVO:

1.—Nombrar a los señores:

Lcdo. Antonio E. Alfau, Procurador General de la Corte de Apelación de Santo Domingo, y

Lcdo. Agustín Acevedo, Procurador General de la Corte de Apelación de Santiago.

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, a los quince días del mes de julio del año mil novecientos veinte y cuatro.

HORACIO VASQUEZ.

Refrendada:

P. A. Lluberes h.

Secretario de Estado de
Justicia e Inst. Pública

HORACIO VASQUEZ.

Presidente de la Republica Dominicana.

G. O. No. 3561.

NUMERO 8.

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales,

RESUELVO:

1.—Nombrar a los señores:

José del Carmen Ariza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos: y